

Oficio: U.A.I.P. 0579/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 15 de febrero de 2021

C. Juan Andrés Velázquez Rivera
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00299821** el día **04 de febrero del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"solicitud de información a la oficina del presidente municipal, sobre colectivos que circulan en el municipio de Guanajuato, sin contar con concesión o permiso correspondiente". (sic).*

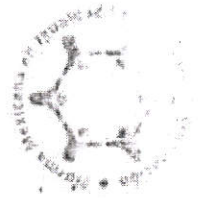
Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio DGTMTM/CJ/218/2021**, suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal**; así como **oficio DTMyTM/281/2021**, suscrito por la **Cmdte. Armando Navia Ramírez, Director de Movilidad y Transporte Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.



RECIBIDO
14:00
15 FEB. 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DGTMTM/CJ/218/2021
Asunto: se da respuesta
Guanajuato, Gto., 10 de febrero de 2021

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez referirme a su atenta solicitud contenida en el oficio número **U.A.I.P. 0510/2021**, relativo a la solicitud de transparencia del C. **JUAN ANDRES VAZQUEZ RIVERA**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **00299821**, exponiéndole lo siguiente:

En cumplimiento con la información requerida por el C. **JUAN ANDRES VAZQUEZ RIVERA**, se anexa al presente oficio número **DTMyTM/281/2021**, signado por el C. **ARMANDO NAVIA RAMIREZ** Director de Movilidad y Transporte Municipal, el cual refiere que;

- **No hay unidades colectivas que circulen sin contar con concesión o permiso.**

Lo anteriormente expuesto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, 4, 5 y 243 de la Ley Orgánica Municipal de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 10 fracciones IV y demás relativos aplicables del Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento, y habiendo dado cumplimiento a su solicitud, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

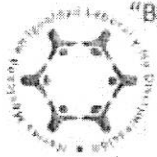
LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



ARCHIVO
L'RAIL'GAJ/ccs*

UNIDAD DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821 - 2021"

Oficio Número: DTMyTM/281/2021
Asunto: Se envía información solicitada.

Guanajuato, Gto., 15 de febrero del 2021

Lic. Luis Rivera Almanza
Director General de Transito, Movilidad y Transporte Mpal.
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo anexar información solicitada a través del numeral *DGTMTM/CJ/217/2021*, con fecha *10 de febrero* y recibido en esta *Dirección de Movilidad y Transporte Municipal* en fecha *12 de febrero de 2021*, en el cual solicita información requerida por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, a través del oficio con número *UAIP.0510/2021*.

- Informar sobre los colectivos que circulan en el municipio de Guanajuato, sin contar con concesión o permiso correspondiente.

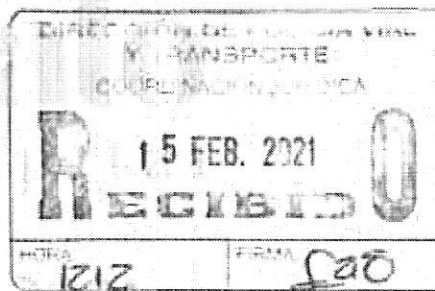
A lo anterior, le informo que *no hay unidades colectivas que circulen sin contar con concesión o permiso*.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente
Unidos hacemos la diferencia

Cmdte. Armando Navia Ramírez
Director de Movilidad y Transporte Municipal

C.c.p:
- Expediente/Minutario
CMDTEANR/barr*



Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213